

AYUDAS DEL IGAPE A LA REORIENTACION Y COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

Resolución de 15 de abril de 2.010, por la que se publican las bases y la convocatoria de las ayudas del IGAPE a la reorientación y competitividad de las pymes gallegas en régimen de concurrencia competitiva.

- **Convocatoria:** 2010.
- **Órgano gestor:** Instituto Gallego de Promoción Económica.
- **Proyectos objeto de ayuda:**
 1. Inversión tecnológica de las pymes entre 100.000 y 500.000 euros. (Maquinaria de proceso, instalaciones específicas, elementos de transporte interno, patentes, licencias, etc.)
 2. Mejora de los equipamientos de las pymes del sector servicios entre 30.000 y 200.000 euros. (Bienes de equipo de carácter tecnológico, equipos y programas informáticos, activos para almacenaje y logística, mobiliario y elementos decorativos, etc.)
 3. Estudios y análisis para la toma de medidas específicas (Elaboración de planes y protocolos de sucesión en la empresa familiar y estudio e implantación de medidas de responsabilidad social corporativa (RSC).
 4. Tutorización de la innovación y la competitividad de las pymes (Gastos externos de consultoría estratégica con al menos el 50 % de horas presenciales en la empresa).
- **Subvención:** Apartados 1 y 2, hasta 40 %, apartados 3 y 4, 50%.
- **Plazo de ejecución:** Inversiones realizadas entre la fecha de presentación de la solicitud y el 30 de septiembre de 2010.
- **Plazo de presentación:** Hasta el próximo 31 de Mayo.
- **Persona de contacto en atconsultores:** José Fraga